



CP/RES. 1160 (2300/20)

DESIGNACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS EN HOMENAJE AL ILUSTRE HÉROE Y PRÓCER NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DE HONDURAS, GENERAL FRANCISCO MORAZÁN

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria virtual
celebrada el 25 de septiembre de 2020)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que el patrimonio arquitectónico de la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) refleja la influencia de sus Estados Miembros y que se han asignado nombres a varios salones de reuniones en honor a distinguidas personalidades que han contribuido la promoción de las causas hemisféricas;

RECORDANDO que el ilustre héroe y prócer nacional de la República de Honduras, General Francisco Morazán, fue el Segundo Presidente de la República Federal de Centroamérica entre 1830 y 1839; que fue un destacado héroe político de Centroamérica desde 1827 hasta su fallecimiento; y que a lo largo de su vida pública impulsó un proyecto modernizante e introdujo importantes reformas con las cuales buscaba para su pueblo una sociedad basada en la educación universal, la libertad religiosa, y la igualdad social y política;

DESTACANDO que la República de Honduras desea rendir tributo de respeto, admiración y gratitud a la figura Francisco Morazán en la simbología representativa de la historia y en el patrimonio de las Américas;

RESUELVE:

1. Designar con el nombre del General Francisco Morazán, la sala 704 ubicada en el Edificio de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en homenaje al ilustre héroe y prócer nacional de la República de Honduras.